



Corresponde EX-2020-13745641- -GDEBA-SDCADDGCYE, y los expedientes EX-2020-27196134- -GDEBA-SDCADDGCYE y EX-2020-27196172- -GDEBA-SDCADDGCYE que tramitan en conjunto con el citado en primer término

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2020

ANEXO II

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El presente llamado a Licitación Pública modalidad orden de compra abierta es la contratación del servicio de alquiler mensual de doscientas cuarenta (240) aulas modulares por el término de 12 meses con destino a los establecimientos educativos de la provincia de Buenos Aires que se encuentran en situación crítica en materia de infraestructura, solicitado por la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar.

Detalle del servicio a contratar:

Renglón 1: “ALQUILER DE ESTRUCTURA. DESCRIPCION: ALQUILER DE ESTRUCTURA”

Cantidad: 240 aulas mensuales por el término de 12 meses, alcanzando un total de 2.880 unidades.

Características técnicas que deben cumplir las Aulas Modulares:

- Medidas: Módulo metálico portátil y desarmable de chapa galvanizada de 6m x 4,6m x 2,3m.
- Base: Chasis fabricado con perfiles de acero doblado en frío, galvanizados por inmersión caliente, recubierto con un multilaminado marino.
- Piso: multilaminado fenólico de 18mm (pintado con recubrimiento especial para pisos de alto tránsito).
- Ingreso/egreso: dos puertas de 0,82 x 2,10m. con cerradura con barra anti pánico.
- Ventilación: cuatro ventanas con marco de aluminio y vidrio de 3mm con rejas.
- Instalación eléctrica completa: artefactos de doble tubos fluorescentes de 36w, tablero con llave termo magnética.
- Aislación: térmica – acústica en cielorraso y paredes laterales con poliestireno expandido.
- Recubrimiento interior: chapadur plus o similar.
- Calefacción: 2 (dos) equipos de aire acondicionado frio/calor de 3000frig/cal.

Equipamiento adicional: “kit de elementos de seguridad”: - 1 matafuego ABC de 2,5 kgs. Con baliza y soporte. - 2 luces de emergencia. - 2 carteles luminosos de “salida de emergencia”.

Instalación: la entrega de las aulas deberá ser realizada dentro de un plazo no mayor a las 72 hs. de requeridas por la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar. (en el caso de requerir obras adicionales de suelo u otras para su instalación, las mismas deberán ser canalizadas a través de los Conejos Escolares).

A los efectos de asegurar la prestación del servicio en el momento que sea requerido de manera rápida y eficaz, las empresas oferentes deberán cumplir con las siguientes exigencias:

- Las aulas a contratar deberán estar fabricadas y comercializadas bajo norma IRAM-ISO 9001:2008, lo que deberá acreditarse mediante certificación vigente.
- Deberán acreditar antecedentes de contratación en los últimos 2 (dos) años ante cualquier ente privado o público en la prestación de servicios de alquiler de módulos de aulas portátiles en iguales condiciones y características a las requeridas en el pliego (remitos, facturas, órdenes de compra, etc.)
- Atento a la naturaleza de los bienes requeridos, los proponentes deberán acompañar en su oferta folletos descriptivos, catálogos, etc.; los que consideraran parte integrante de la propuesta y obligara al proponente por lo que en ellos se especifique, siempre y cuando no contradigan lo que en la propuesta se establezca.
- El oferente deberá tener disponible una muestra igual al producto ofertado a fin de que personal idóneo, designado por la DIRECCION PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, corrobore de manera fehaciente que se cumpla con las exigencias técnicas detalladas. Asimismo, deberá acreditar al momento de la inspección efectuada por personal de la administración pública, capacidad logística y estructural, constatando ocularmente el stock de las unidades para la entrega inmediata de la totalidad de los módulos requeridos en el pliego (240 AULAS); por lo que deberá indicar domicilio donde puede ser inspeccionada la misma en la Pcia. De Buenos Aires.

Realizada la inspección, se expedirá CERTIFICADO DE INSPECCION que se presentará junto en la presentación de la oferta.

Para coordinar la inspección, deberán comunicarse al mail dpie.obras@gmail.com, 5 días hábiles previos a la fecha de apertura de ofertas.



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares

Número:

Referencia: Anexo II - Especificaciones Técnicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.